



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

11 ABR. 2018

VISTO:

La nota presentada por la Co-directora de la Maestría en Trabajo Social de fecha 26 de marzo de 2018, CUDAP N° 2149/18, y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota citada en el visto la Co-directora de la Maestría en Trabajo Social solicita la designación de los docentes responsables del dictado de los Seminarios correspondientes a la Primera y a la Segunda Cohorte de dicha Maestría que se dictarán durante el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018.

Que los docentes responsables conforman el cuerpo estable de la carrera oportunamente propuesto y avalado por la Resolución CDFHCS-SJB N° 373/15.

Que los docentes involucrados han confirmado su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que es necesario designar a los docentes responsables con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Trabajo Social.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de abril ppos.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

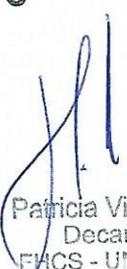
Art.1º) Designar a la Dra. Susana Malacalza (DNI 5.120.101) como docente responsable del dictado del Seminario de Maestría "Tendencias en el Trabajo Social desde una perspectiva histórica" correspondiente a la Segunda Cohorte de la Maestría en Trabajo Social que se dictará los días 19, 20 y 21 de abril del corriente año con una carga de 48 horas.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_AD REF_CD_FHCS-SJB: 048 - 18

cbc


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB